

México es electo a cuatro órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social de la ONU (ECOSOC)

Comunicado No. 099.- Con los resultados de las elecciones celebradas el día de hoy se refrenda la confianza de la comunidad internacional en la contribución que realiza México en los organismos internacionales.



México resultó electo a cuatro organismos subsidiarios del Consejo Económico y Social.

Autor
Secretaría de Relaciones Exteriores

Fecha de publicación
16 de abril de 2018

Categoría
Comunicado

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Secretaría de Relaciones Exteriores se complace en anunciar que México resultó electo a los siguientes cuatro organismos subsidiarios del Consejo Económico y Social:

- Junta Ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), periodo 2019-2021. Electo por consenso.
- Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), periodo 2019-2021. Electo por consenso.

- Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, 2019-2021. Electo por consenso.
- Comité de Organizaciones No Gubernamentales, 2019-2022. Electo con 43 votos a favor.

Como parte de la Junta Ejecutiva del UNICEF, el gobierno de México buscará mantener el liderazgo histórico en la agenda multilateral de derechos de la infancia. Para México, es prioridad garantizar el pleno desarrollo de niños y niñas por medio de la creación e implementación de programas y políticas públicas que impulsen el pleno desarrollo infantil y así conformar sociedades justas, incluyentes y equitativas.

Como parte de la Junta Ejecutiva del PNUD/FNUAP/UNOPS México buscará dar impulso a iniciativas destinadas a aumentar nuestra capacidad para responder a los nuevos retos en materia de desarrollo social, con el fin de alcanzar el crecimiento social, económico y ambiental inclusivo y sostenible y sin dejar a nadie atrás.

Como miembro de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal, México buscará fortalecer los esfuerzos nacionales para mantener y reforzar la seguridad y la justicia a nivel internacional, basadas en el Estado de Derecho y colocando en el centro de todas las políticas a las personas con base en los mejores estándares internacionales, en favor de nuestro país y de la región latinoamericana.

En el Comité de Organizaciones No Gubernamentales, convencido del papel central que tienen estas organizaciones en la agenda global, México impulsará que más organizaciones de la sociedad civil (OSC) mexicanas puedan obtener su registro ante el ECOSOC, para fortalecer la cooperación entre el ECOSOC y las OSC.

Con los resultados de las elecciones celebradas el día de hoy se refrenda la confianza de la comunidad internacional en la contribución que realiza México en los organismos internacionales.

[Compartir](#)